

ACTA No. 49

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMETEL INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA SUMINISTROS Y SERVICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la Calle Olmedo No. 706 y Tactuco, de la Parroquia de Conocoto, previa respectiva convocatoria, se instalan en Junta General Ordinaria de Socios.

Esta junta la preside el Ingeniero Andrés Salvador Barrera, conforme se desprende de la carta de autorización que se adjunta; y actúa como secretario, el Ingeniero Diego Salvador Barrera.

Una vez verificada la asistencia de los socios, con el capital social que representan, se declara válidamente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL USD.	PARTICIPACIONES	%
Angel Alfredo Salvador Alvarez	14,250.00	356,250	28.50
Diego Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Javier Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Andrés Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Fabián Marcelo Herrera Naranjo	500.00	12,500	1.00
TOTAL	50,000.00	1,250,000	100.00

El secretario da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017.
 2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2017.
 3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2017.
 4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
 5. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
-
1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017.

El Ingeniero Diego Salvador, procede a dar lectura al informe de gerencia y a realizar un resumen de los principales hechos ocurridos durante el año 2017, destaca el cumplimiento del objetivo estratégico de obtener ventas operaciones mayores a USD. 3,000,000.00, sin embargo de lo cual, no se pudo cumplir el relacionado a la rentabilidad neta de al menos el 5%, debido a que mantenemos costos operativos altos y que por la situación del país no se ha podido concretar nuevos importantes negocios, lo cual se aspira y se está trabajando para ello en el presente año. El Ingeniero Javier Salvador, destaca que es importante

continuar con el desarrollo del Plan Estratégico, con el apoyo de un proveedor externo, que no permita desarrollar / incursionar en nuevos proyectos. El Sr. Fabián Herrera, destaca en el año 2017, el apoyo de todos los colaboradores de la oficina principal en Quito, para conseguir la re-certificación del sistema de aseguramiento de calidad ISO 9001 versión 2015 con la Compañía SGS. Luego de lo anotado, se da paso a solicitar aprobación del Informe de Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2017.

Previo a la Junta de Socios, se mantuvo una reunión con el departamento de contabilidad, en donde se revisaron detalles inherentes a la carta de control interno entregada por la firma auditora, los cuales, al no ser de importancia material, se solicitó a contabilidad su cumplimiento. Referente al estado de resultados, el Ingeniero Andrés Salvador, observó que en el centro de costos del proyecto TRBE con cliente Telefónica, se debería, a partir del presente año, separar como un centro de costos independiente a los recursos directos del taller, observación que luego de ser discutida se aprueba y se solicita a contabilidad se cumpla esta disposición. Luego de lo anotado, el Ingeniero Diego Salvador, solicita se de paso a la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Señor Fabián Herrera, por pedido de Presidencia, dio lectura al informe de auditor externo, realizado por la firma Audit Consulting Group, destacando que su opinión sobre los estados financieros de la Compañía son presentados razonablemente en todos los aspectos importantes, en cuanto a estados financieros, resultados operativos, cambios de patrimonio y flujos de efectivo, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas. Luego de su lectura, el informe se aprueba por unanimidad.

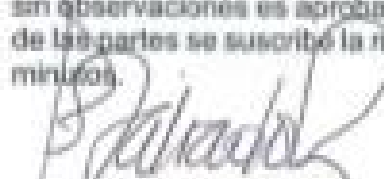
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

El Ingeniero Javier Salvador, propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, en virtud a que la posición patrimonial de Imotel es saludable y que el valor a distribuir no es significativo, sean distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios, dependiendo de la situación de liquidez de la Empresa. Esta moción es analizada y luego aprobada por unanimidad.

5. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

El Señor Fabián Herrera, menciona que en el Acta 45 de Junta General Ordinaria de Socios del 30 de marzo de 2015, se decidió que las utilidades del ejercicio 2014, por la suma de USD. 127,360.75, se tratarían en una junta posterior; y en consideración a necesidades económicas que tienen varios de los socios, propone se trate y se decida sobre su distribución de acuerdo a las disposiciones legales que existen para el efecto. Esta moción luego de discutida, es aprobada por unanimidad.

Siendo las diecinueve horas, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma. Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos.


Ing. Andrés Salvador B.
Presidente de la Junta


Ing. Diego Salvador B.
Secretario

REGISTRO DE ASISTENCIA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
IMETEL INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA
SUMINISTROS Y SERVICIOS CÍA. LTDA.

Fecha: 06-04-2018	
SOCIO	FIRMA
ING. ANGEL SALVADOR A.	
ING. DIEGO SALVADOR B.	
ING. JAVIER SALVADOR B.	
ING. ANDRÉS SALVADOR B.	
SR. FABIÁN HERRERA N.	